

AÑO 2025



Nº Entrada: 489/2025

Expediente: CD-186-B-2025

Iniciado por: BLOQUE UNIÓN POR LA PATRIA- NQN- PROY. DE COMUNICACIÓN

Extracto:

SOLICÍTASE al Órgano Ejecutivo Municipal evalúe la colocación de una garita del Transporte Público de Pasajeros en la intersección de las calles Yerba Mate y Caña de Azúcar.



Neuquén, 01 de Julio 2025

A la Presidenta del  
Concejo Deliberante de la ciudad de Neuquén  
**Sra. Claudia Argumero**  
S\_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Por medio de la presente me dirijo a ud, y por su intermedio al  
cuerpo que preside, a los efectos de poner en consideración el proyecto de comunicación  
adjunto.

Cjal. Daniel Almaguer  
Pte. Bloque 94, Calle LA RAZA 8 • N°1  
CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN



## PROYECTO DE COMUNICACION

### VISTO:

La necesidad de contar con resguardo adecuado para los usuarios del transporte público en el barrio Colonia Rural Nueva Esperanza, y;

### CONSIDERANDO:

QUE, en la intersección de calles Yerba Mate y La Caña de Azúcar del barrio Colonia Rural Nueva Esperanza distrito 34, existe una parada de colectivo utilizada regularmente por vecinos del sector.-

QUE, por dicha parada circula la línea 26 de colectivo, siendo una de las principales opciones de transporte público para los vecinos y vecinas del barrio La Meseta.-

QUE, dicha intersección no cuenta con construcciones elevadas ni elementos de resguardo, dejando a los usuarios del transporte expuestos a condiciones climáticas adversas, como viento, lluvia o sol intenso.-

QUE, el crecimiento poblacional de este barrio requiere de mejoras constantes en la infraestructura urbana, garantizando condiciones dignas de espera para quienes utilizan el transporte público.-

QUE, la instalación de una garita mejorará la seguridad, comodidad y accesibilidad en dicha parada, promoviendo el uso del transporte público y acompañando el desarrollo del barrio.-

Por ello, y en virtud a lo establecido por el Artículo 67º, Inciso 1), de la Carta Orgánica Municipal;

### EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

### EMITE LA SIGUIENTE

### COMUNICACIÓN:

**ARTÍCULO 1º): SOLICITASE** al órgano Ejecutivo Municipal, a través del área correspondiente, evalúe e informe la posibilidad de instalar una garita de colectivos en la parada ubicada sobre la intersección de las calles Yerba Mate y La Caña de Azúcar del barrio Colonia Rural Nueva Esperanza, distrito 34 en la ciudad de Neuquén, para brindar reparo a los usuarios del transporte público.

**ARTÍCULO 2º): DE FORMA.**

Cjal. Daniel Av. Irigoyen  
Pte. Bloque UNIÓN POR LA PATRIA - NQN  
CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén					
REGISTRO ÚNICO N° 51889					
Fecha	01/07/25	Fejas:	02	Horas:	12:40
Firma	Merco Alvarado				
Dirección General Legislativa					

01/09/2025	ENTRADA N° 489/2025
Ingresado en la Fecha pago al C. D. para su tratamiento y consideración Exp. N° 1863-2025 o Nota n° 1	
Recibió: <i>Marco</i>	
Firma: <i>Alvear</i>	1240- MESA DE ENTRADA (D.G.L.)